PODER JUDICIAL

Secretaria General

Corte Suprema de Justicia

N.S. Nº 3.352

Asunción, 19 de octubre de 2015.

Señora

Lic. Fátima Insfrán

Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones

Presente:

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ABG. ALEJANDRINO CUEVAS CÁCERES, se dirige a usted, a fin de comunicarle que por Resolución N° 6077 del 13 de octubre de 2015, la Corte Suprema de Justicia resolvió:

"...POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC Nº 73/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – SISTEMA DE TELEFONÍA Y RED DE DATOS – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM", DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 DE LA LEY Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" – ID Nº 292.914.-

VISTOS: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 105/15, sobre la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 73/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – SISTEMA DE TELEFONÍA Y RED DE DATOS – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM" ID N° 292.914,** y el Dictamen N° 296 /15 de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones; y

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 5865 del 21 de julio de 2015, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, se autorizó el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 73/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – SISTEMA DE TELEFONÍA Y RED DE DATOS – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM" ID N° 292.914** y se encargó a la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas dictaron el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 105/15 de fecha 01 de octubre de 2.015, el cual

ALEJANDRINO CUEVAS CÁCERES
Secretario

contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909/03 y las Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 105/15 recomendó cuanto sigue: *"En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda en el marco del llamado a* ***Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 73/2015 " MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – SISTEMA DE TELEFONÍA Y RED DE DATOS – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM", adjudicar*** *a la única oferta presentada por la empresa* ***Tecnología en Electrónica e Informática S.A.****, y por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, por un período de 24 (veinticuatro) meses, conforme al detalle de los precios unitarios presentados en su oferta.... ".*

La Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, por medio del Dictamen Nº 296/15 del 05 de octubre de 2.015 refrendó la recomendación realizada por el Comité de Evaluación, a través del ICEO Nº 105/2015, conforme a lo establecido en el artículo 10 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

De conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación y viendo los antecedentes, no se observa impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación conforme al ICEO N° 105/15 de fecha 01 de octubre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ADJUDICAR en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC Nº 73/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – SISTEMA DE TELEFONÍA Y RED DE DATOS – CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM" ID N° 292.914",** a la única oferta presentada por la empresa **Tecnología en Electrónica e Informática S.A.** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, conforme al detalle de los precios unitarios presentados en su oferta, que se detallan a continuación;

Lote 1 – Servicio de Mantenimiento del Sistema de Telefonía-

- Monto mínimo de **Gs. 50.000.000** (guaraníes cincuenta millones).

ALEJANDRINO CUEVAS CACERES
Secretario

- Monto máximo de **Gs. 100.000.000** (guaraníes cien millones).

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

N° ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	72102203-008	Mantenimiento Preventivo del Sistema de Telefonía	Unidad	Evento	1	2.650.000
TOTAL PRECIO UNITARIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO - LOTE N° 1						**2.650.000**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

N° ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
2	72102203-008	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía	Unidad	Evento	1	97.369.500
TOTAL PRECIO UNITARIO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO - LOTE N° 1						**97.369.500**

Lote 2- Servicio de mantenimiento del Sistema de Red de Datos

- Monto mínimo de **Gs. 50.000.000** (guaraníes cincuenta millones).
- Monto máximo de **Gs. 100.000.000** (guaraníes cien millones).

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

N° ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	72102203-008	Mantenimiento Preventivo del Sistema de Red de Datos	Unidad	Evento	1	1.990.000
TOTAL PRECIO UNITARIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO - LOTE N° 2						**1.990.000**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

N° ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
2	72102203-008	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Red de Datos	Unidad	Evento	1	98.010.000
TOTAL PRECIO UNITARIO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO - LOTE N° 2						**98.010.000**

Art. 2°.- DISPONER la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representado por su Presidente y el oferente adjudicado, de conformidad al Artículo 1° de la presente resolución.

Art. 3°.- IMPUTAR la presente erogación al rubro correspondiente.

Art. 4°.- ANOTAR, registrar, notificar…".

Muy atentamente,

ALEJANDRINO CUEVAS CÁCERES
Secretario

PODER JUDICIAL
SECRETARIA GENERAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA